



Conectados con tu mundo

COMUNICADO

AXS Bolivia S.A. informa a sus usuarios que procederá al corte de sus servicios, de acuerdo con la modalidad de pago, en las siguientes fechas:

1 de agosto:

- Usuarios **Prepago** que no hayan pagado por el servicio a ser proporcionado el mes de agosto de 2023.

15 de agosto:

- Usuarios **Postpago** que tengan facturas pendientes de pago desde junio de 2023.



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS

ESTA EMPRESA ESTÁ REGULADA
Y FISCALIZADA POR LA ATT.

La Paz, 27 de julio de 2023

Consultas: 800 11 1111 y www.axsbolivia.com